

Oficio No. 0418 DM-2012

Quito, 31 JUL. 2012

Ingeniera  
Vanessa Fajardo Mosquera  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**  
**ASAMBLEA NACIONAL**  
Presente

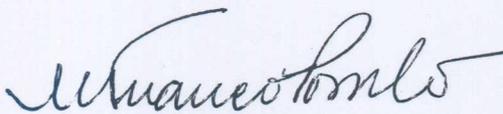
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 239-VFM-AN-2012, mediante el cual remite copia de la comunicación suscrita por el señor Damaso Reyes Suárez, Presidente del Gobierno Comunal de Cadeate del cantón Santa Elena, quien solicita se atienda las necesidades de infraestructura y equipamiento tecnológico para el Centro de Educación General Básica "Franz Warzawa"; debo manifestarle que la Directora Nacional de Tecnologías para la Educación, señora Fernanda Yépez Calderón, ha solicitado con documento No. MINEDUC-SITEC-2012-00248-MEM (adjunto), a la doctora Carmelina Villegas, Coordinadora de Educación, Zona 5, proceda a efectuar el levantamiento de información de la situación actual del mencionado establecimiento educativo.

Es importante señalar que la dotación de equipamiento tecnológico, desde este año, se encuentra a cargo del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, bajo la priorización que realice el Ministerio de Educación, conforme el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre las dos Secretarías de Estado, para el desarrollo de planes, programas o proyectos financiados con recursos del fondo para el desarrollo de las telecomunicaciones en áreas rurales y urbano marginales, FODETEL (adjunto).

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo  
**VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Adj. 9 fojas útiles

AMD/JL/FYC/CC/mmora

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz  
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)  
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Quito, 04 de junio de 2012  
**Oficio No.239-VFM-AN-2012**

Señora Lic.  
Gloria Vidal Illingworth  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN**  
Ciudad.-

*De mi consideración:*

*En mi calidad de Asambleísta por la Provincia de Santa Elena, he recibido en mi despacho el oficio s/n, suscrito por el Sr. Damaso Reyes Suárez, Presidente del Gobierno Comunal de Cadeate del Cantón Santa Elena, en el cual detalla la serie de necesidades del Centro de Educación General Básica "Franz Warsama" para alcanzar el óptimo desarrollo y aprendizaje de la niñez santaelenense; esto es la provisión de computadoras en buen estado, para la sala de computo*

*Por los antecedentes expuestos, y basada en las disposiciones del Art. 120 No. 9 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con los Arts. 9, 75 y 110 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tengo a bien requerirle a usted, se sirva informarme lo siguiente:*

*Si dentro de los proyectos del Ministerio a su cargo se encuentran contemplados la atención en cuanto a provisión de infraestructura en tecnología a la Escuela Franz Warsama"*

*Dicha Información deberá ser remitida a la brevedad posible y dentro del término señalado por el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; esto es en el plazo de 15 días.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-18012-E  
Fecha : 2012-06-26 09:59:55 GMT -05  
Recibido por : Paulina Alexandra Silva Cevallos  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: "9999851235"



AS ANDRISA TOLU



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración.*

*Atentamente,*



*Ing. Vanessa Fajardo Mosquera*  
**ASAMBLEÍSTA POR SANTA ELENA**

*cc: Sr. Damaso Reyes Suárez, Presidente del Gobierno Comunal de Cadeate*

*VFM/vao*